

Noticiero de Soria

Miércoles 6 de Diciembre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 970.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. Mercedes Marco de Sanz

FALLECIÓ EN BERLANGA DE DUERO (SORIA)

EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1898.

— R. I. P. —

Sus desconsolados, esposo don Antonio Sanz, e hijo Benito, padres don Victoriano Marco y doña Victoria Gómez, hermanos doña Agustina, doña Feliciano y don Juan, madre política doña Micaela Encabo, hermanos políticos don Arsenio y don Benito, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos y relacionados la encomiendan á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 5 de Diciembre de 1899.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Osma y Sigüenza, han concedido 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó cualquier acto de caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicha señora.



LA SEÑORA

Doña Emilia Sanz Zornoza

de Velaz de Medrano.

Falleció en esta Ciudad el día 9 de Diciembre de 1896.

— Q. E. G. E. —

SU ESPOSO DON FERNANDO VÉLAZ DE MEDRANO Y ARANA, HIJOS FERNANDO, MANUEL, MARÍA DEL PILAR Y LUIS, HERMANOS DON MANUEL, DON LUIS, DON JOSÉ Y DON BERNARDO SANZ ZORNOZA Y HERMANO POLÍTICO DON RAFAEL VÉLAZ DE MEDRANO Y MARTÍNEZ,

Suplican á sus amigos y relacionados la encomiendan á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 5 de Diciembre de 1899.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente en las iglesias de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El laboratorio central de ensayos de materiales.

(Conclusión.)

Para el buen orden y organización de los trabajos del Laboratorio, se expresan en el Reglamento aprobado las circunstancias que deben tenerse en cuenta en la marcha de los ensayos, así como también, la manera de presentar los materiales en lo relativo á su preparación, previa cantidad necesaria en todos, dimensiones especiales en algunos, y procedencia, naturaleza del suelo y caracteres locales en otros, según se trate de cales, piedras naturales ó artificiales, y maderas ó metales; significándose también, conforme á la índole completa ó incompleta del ensayo, el coste que por dicho trabajo ha de pagarse.

Una vez instalado, y que entre en funciones el gabinete, será de gran conveniencia á fin de evitar los perjuicios que origina el carecer de medios para reconocer los materiales de que antes hemos hablado, el que se exija en los pliegos de condiciones, que los materiales empleados en las obras subastadas, serán admitidos, no ya como ahora se cumpliendo las condiciones estipuladas á simple juicio del director facultativo única y exclusivamente sino presentando además certificación oficial de sus condiciones, etc., expedida por el director del Laboratorio central de ensayos de materiales.

Además de los ensayos indicados arriba, se harán en el Laboratorio investigaciones acerca de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de los materiales con un objeto científico y práctico, con lo cual, además de conseguirse un fin útil y económico, nos podrá colocar al nivel de otras naciones más adelantadas, y llevar, tal vez, los nombres de alguno de nuestros hombres de ciencias al catálogo de los que marcan el progreso científico en otras naciones, y en el que se encuentran los de franceses, ingleses y alemanes, figurando ya algunos italianos, no hace mucho tiempo oscurecidos, y que rotos los antiguos moldes, han empezado á caminar á la par de aquéllos.

Servir á esta noble aspiración, al par que realizar sus trabajos dentro de las mejores prácticas para que puedan los resultados ser garantía segura para el constructor, debe ser el fin á que tiendan, cuanto sea posible, los análisis y esperiencias que se ejecuten en el gabinete de ensayos.

J. DE VARGAS.

ALGO MAS no expuesto en honor de Aceña.

Como sorianos y periodistas, nos agradó sobremanera el hermoso espectáculo que tanto la prensa local, como la de Madrid, informada por los corresponsales, dió con motivo de la fiesta cívica que en honor al señor Aceña tuvo lugar en nuestra capital el domingo 26 del mes anterior.

Al tributar al antiguo representante en Cortes de la provincia, tales muestras de simpatía, nadie ha tenido en cuenta su filiación política, sino el acendrado sorianismo de que siempre ha dado muestras el respetable don Ramón, y por eso todos se apresuraron á darle un testimonio de pública consideración y afecto.

Nosotros que siempre hemos tenido por lema «todo por Soria y para Soria» y que en política profesamos constantemente un criterio de amplia independencia, fuimos los primeros en reconocer al escribir la biografía de don Ramón Benito Aceña en el *Recuerdo de Soria*, de 1892, los grandes servicios prestados á la provincia por el que entonces y ahora representaba tan dignamente en las Cortes al país que le vió nacer.

Un espíritu de estricta imparcialidad nos hace declarar noblemente que los beneficios experimentados por el país soriano con la influencia personal y gestión particular del señor Aceña, son realmente grandes; y sería ingratitud notoria el desconocerlo. Por eso vimos con gusto, que Soria no ha regateado su cariñoso concurso, á tan ilustre patricio cuando por acto espontáneo del Ayuntamiento de la capital se ha tratado de honrar su nombre, dándole á una de las más hermosas y céntricas plazas de la población.

La índole especial del *Recuerdo de Soria*, la abundancia de originales y otras circunstancias de momento, nos obligaron entonces á omitir datos interesantes relacionados con la gestión del señor Aceña, como representante de la provincia, publicando solo á grandes rasgos, los detalles más salientes de su biografía; y como hoy, haciendo justicia á sus constantes esfuerzos y servicios en pró del país soriano se citan las mejoras y beneficios alcanzados, creemos de oportunidad subsanar aquella omisión, aun á riesgo de herir su natural modestia, dando á conocer un resumen aproximado de las cantidades en metálico, que procedentes del Estado, fueron concedidas y consignadas á la provincia, por gestión del señor Aceña, y son las siguientes, si la memoria no nos es infiel.

Para reedificación de Nuestra Señora la iglesia de la Mayor de Soria, 5.000 pesetas.

Para pagar el material del culto y clero de la provincia los años que no cobraba el personal por no haber jurado la Constitución del 69, y que si bien no se recuerda la suma, debió ser aproximadamente de 175.000 pesetas.

También grandes sumas procedentes del 80 por 100 de propios, giradas por la dirección general del Tesoro á la Administración económica de Soria, siendo ministro de Hacienda el señor Cos-Gayon, y por gestión de los señores Arnau y Aceña, principalmente en un año que se perdió la cosecha de cereales en la provincia, y que no se consigna.

Subvención para la construcción del Ferrocarril de Torralba á Soria 10.000.000 de pesetas.

Para la construcción del primer trozo de Carretera de Zarranzano, por Valdeavellano á Molinos de Duero, tan importante para el tráfico de las maderas de los Pinares que podrán fácilmente dirigirse á Burgos y Logroño, cuando esté construida la de Cidones á Regumiel 200.000 pesetas.

Para la construcción de la Iglesia de Villar del Ala 12.000 pesetas.

Para la reparación de la de Valdeavellano de Tera 8.500 pesetas.

Para ayuda de la construcción de la Escuela pública de niños del mismo pueblo 8.500 pesetas.

Para la construcción de la Escuela pública del Royo 5.000.

Realmente estas sumas, son de gran importancia, y preciso es reconocer que el Estado no se habría ocupado de concederlas á nuestra provincia sin los incansables y tenaces esfuerzos de Don Ramón, que por amor al pueblo soriano y para cumplir

conociendamente sus deberes de representante del país, no ha perdonado ocasión, ni omitido molestia ni sacrificio de ningún género, para recabar del poder central beneficios de todas clases á su querida tierra natal.

No terminaremos estas líneas, sin reproducir, lo que decíamos, en estas mismas columnas en 1896, con motivo de la inauguración, verificada en Junio de aquel año de la carretera de Valdeavellano, de que fuimos testigos presenciales, y cuya descripción es como sigue:

La carretera.

El miércoles último diez del actual, era el señalado para verificar la recepción provisional de esta carretera, (trozo primero) que comprende desde el origen, hasta Valdeavellano de Tera.

Invitados á la recepción, salimos de Soria en la madrugada del miércoles, y en todo el trayecto de la nueva vía, fuimos presenciando las operaciones oficiales.

Los dignos Jefes de Obras públicas de la provincia don Salustiano Martínez é Ingeniero encargado de las obras don Calixto Pérez y Azcona, con el Ayudante don Nicasio Martialay y el Sobrestante don Manuel Echavarría acompañados del contratista don Felipe Sanz y de su hermano Gregorio, fueron verificando aquellas, abriéndose diferentes calicatas en toda la línea para reconocer las dimensiones y calidad del firme, así como de la explanación y obras de fábrica. El recorrido de esta nueva carretera es el de 10 kilómetros 150 metros y consta de 37 alineaciones ó sea 19 rectas y 18 curvas de gran desarrollo, no llegando ninguna de las pendientes al 5 por 100. Tiene nueve caños para riegos, 32 tagueas, 8 alcantarillas y un bonito puente de tres arcos rebajados, sobre el río Tera. Al principio del kilómetro cuatro, frente al pueblo de Revollar, se ha construido una cómoda Casilla de Camineros. En la travesía del de Rollamienta están construidos los pasos de cunetas necesarios para el servicio del vecindario, así como un muro y escalinata de cuatro peldaños de sillaría para la entrada á la iglesia del pueblo, habiendo resultado una travesía en excelentes condiciones.

La nueva carretera no puede por tanto ser de más reconocida utilidad á toda la importante Zona del Valle.

En Rollamienta fuimos atentamente obsequiados por los contratistas y nuestro paisano don Nicasio Gaspar que allí se hallaba para esperar á la comitiva. Por la tarde se prosiguieron las operaciones hasta la terminación de la carretera y hubimos de quedarnos en las inmediaciones de Valdeavellano, pues allí iba á hacerse el gran recibimiento al diputado á Cortes don Ramón Benito Aceña y á cuantas personas, desde Madrid y Soria le acompañaban.

El recibimiento.

Si en los pueblos aun quedan—y en nuestra provincia es indudable que sí—buena fé, agradecimiento y entusiasmos—Valdeavellano de Tera ha demostrado en esta ocasión ser un pueblo modelo, honrándose así mismo al honrar tan altamente á sus protectores que como don Ramón Benito Aceña, ha hecho por su nativo país, tantas y tan buenas cosas en pró del bien general. Soria, por la que tantas veces ha sido representante, no puede olvidar tampoco el gran recibimiento que le hizo después de inaugurado el único ferrocarril que hasta hoy tiene, y de cuya ley de concesión fué autor.

Le acompañaban al señor Aceña desde Madrid sus buenos paisanos don Tomás Santa Cruz, dueño del gran Hotel que lleva su apellido y don Claudio Fernández personalidad muy estimada en el Valle. Desde Soria venían don Francisco Benito Delgado al que en su pueblo tanto quieren y respetan, con su distinguida esposa doña Isidra Benito, sus bellas hijas Cruz y Rita y la no menos bella señorita Fortunata Martínez sobrina del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas. Los Diputados provinciales don Baltasar Egea y don Pedro Sánchez Malo, así como el antiguo amigo de Aceña don Miguel Fuertes, le acompañaban también á tan solemne fiesta.

El pueblo entero de Valdeavellano se hallaba en el sitio que llaman de La Loma y las Autoridades y Comisiones al pie de la carretera esperando la llegada. El joven é ilustrado Maestro don Isidoro Serrano al frente de los niños de su escuela con bonitas banderas, y la distinguida y simpática profesora de Valdeavellano señorita Josefa Atienza al frente de sus discípulas, formaron largas filas y se adelantaron á saludar y victorear á los viajeros. Al asomar por la carretera los carruajes, se dispararon infinidad de cohetes y las campanas tocaron á vuelo, sonando también dulzinas y tamboriles. El Alcalde don Felipe Muñoz con los

demás individuos de Ayuntamiento, el Juez municipal don Pedro Crespo y el Párroco don Julián Gil, se adelantaron hacia el señor Aceña saludándole con gran emoción y cariño y el Secretario de la Corporación municipal don Valentín Calvo, persona muy simpática, en nombre del Alcalde y Concejales, leyó muy bien el discurso siguiente:

SEÑORES: Reunidos el Ayuntamiento, autoridades y vecinos de este pueblo para recibir al Cuerpo de Obras Públicas en el acto de la inauguración del primer trozo de la carretera de Zarranzano á Molinos de Duero, tenemos una verdadera satisfacción en saludar cordialmente al señor Ingeniero Jefe y personas que le acompañan, que con sus conocimientos científicos han llevado á cabo la obra en que nos encontramos. Al inaugurarla, es nuestro deber expresar nuestra gratitud al Gobierno de S. M. con cuya aprobación y subvención se ha ejecutado esta obra, así como á todo el personal facultativo que en ella ha intervenido y á los señores contratistas que la han llevado á efecto.

Hoy ya se ve esta comarca en comunicación fácil con el resto de España; todas las clases sociales, ricos y pobres, empezarán muy pronto á disfrutar de los beneficios que ha de reportar esta nueva vía, á la facilidad de comunicación seguirá una vida más activa, mayor desarrollo en el comercio, nuevas industrias podrán establecerse que proporcionen trabajo á sus moradores, multiplicando su actividad en los negocios y hasta podrán ser explotados venteros de riqueza que por no tener facilidad en los trasportes acaso no se hayan efectuado antes.

Al ver satisfechas las aspiraciones de este país, vencidos los obstáculos que á ellos se oponían, nuestro corazón agradecido se vuelve hacia el que ha sido el alma y vida de la obra que nos ocupa, al que desde el 20 de Enero de 1885 que presentó al Congreso el proyecto de ley para su inclusión en el plan general de carreteras del Estado, no ha cesado un momento hasta ver realizadas las obras que nos ponen en comunicación con el resto de España.

Si, al Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, nuestro querido paisano y convecino debe este pueblo donde nació el beneficio de la obra que hoy celebramos, como le debemos la construcción de escuelas, la restauración de la parroquia y otras muchas é importantes mejoras que no son para dichas en este momento. Jamás podrá este pueblo expresarle cuanta es la gratitud que le debe por tantos favores, y si al venir de Torralba á Soria por el ferrocarril que á S. E. debe su construcción y de Zarranzano á este pueblo por la carretera que también á él se debe, siente la satisfacción honrada y noble de haber empleado con grande éxito su vida política en bien general, una á ellas y como pago de ellas, la seguridad de que en el corazón de los hijos de este pueblo ocupa el lugar más distinguido y que su grato recuerdo será eterno en Valdeavellano.

Así mismo nos complacemos en demostrar nuestra gratitud á nuestro estimado paisano y convecino don Francisco Benito Delgado que con sus gestiones y actividad ha secundado á su primo por cuantos medios han estado á su alcance, mereciendo nuestros plácemes, no solo por lo dicho, sino porque á él se deben parte de las mejoras que colocan á este pueblo á la altura en que se encuentra.

Tampoco hemos de olvidar á otro cariñoso hijo de este pueblo don Tomás Santa Cruz, que ha contribuido con los medios de que dispone, á la consecución de nuestros propósitos.

Felices los pueblos que como el nuestro tienen la dicha de contar entre sus hijos á personas que, como las tres últimas expresadas, no solo ponen cuanto valen á nuestra disposición, sino que son lazo de unión entre los vecinos y evitan entre nosotros las discordias que corroen á otras poblaciones.

Y pues que en representación del pueblo hemos tenido el honor de expresar las anteriores felicitaciones, aprovechando la solemnidad del momento y creyendo interpretar fielmente el pensamiento de nuestros bienhechores, vamos, para terminar, á dirigir un consejo á nuestros convecinos. Continuar siempre unidos como hasta aquí, amar el trabajo, aborrecer el vicio, seguir los consejos religiosos de nuestro párroco, obedecer las órdenes de la autoridad y seguiréis siendo un pueblo envidiado y próspero; y por último dirigir con las autoridades un cariñoso recuerdo á los hijos del pueblo ausentes y á los que en la Isla de Cuba derraman su sangre por la patria.

Valdeavellano de Tera 10 de Junio de 1896.—El Alcalde accidental, Felipe Muñoz, León Blasco, Manuel Rodríguez, Pedro Gómez Mateo, Benito Gómez, Valentín Calvo, Secretario.

Así se recibió al Sr. Aceña el cual dió infinitas gracias á todos y cada uno, manifestando una vez más que su vida está consagrada á sus paisanos y á su querido pueblo.

Las Autoridades hicieron pasar á los recién venidos y después al vecindario á tomar un bien servido refresco, dulces, copas y cigarros en una deliciosa esplanada junto á la carretera, reinando allí gran expansión y contento, bailando mozas y mozos y llamando nuestra atención el niño de tres á cuatro años Angel Casas que con su trajecillo de fiesta y zagón al estilo del país bailó admirablemente, siendo muy aplaudido por tan distinguida concurrencia.

La entrada del pueblo.

En el punto mismo en que termina la carretera al entrar en Valdeavellano, se alzaban dos bonitos arcos de follaje con flores, campeando en ellos los lemas siguientes: *El pueblo de Valdeavellano al distinguido Cuerpo de Obras públicas de la provincia* y en el segundo, *A los hijos predilectos, nuestro pueblo natal*.

Al pasar por los dos arcos se pronunciaron entusiastas vivas, á los que el personal de Obras públicas y los recién llegados correspondieron con expresivas y cariñosas manifestaciones de reconocimiento.

El Banquete.

En las primeras horas de la noche, la casa de don Ramón Benito Aceña se vió visitada por las Autoridades y en ella iba á tener lugar el banquete que daba el señor Aceña en obsequio á cuantas personas le habían acompañado en esta inolvidable fiesta. El banquete fué espléndido, servido por camareros del Hotel Santa Cruz, teniendo la honra de que el mismo don Tomás escanciase las copas del Champagne con una amabilidad y un tino dignos del mayor elogio. A la mesa se sentaron más de setenta personas; á un extremo las distinguidas señoras y señoritas con la respetable hermana del señor Aceña, doña María, y al otro el señor Ingeniero Jefe, el señor Pérez Azcona, las Autoridades y el señor Aceña, formando los demás animado grupo con don Francisco Benito Delgado que nos obsequió como él sabe hacerlo.—Los brindis fueron expresivos, y allí manifestamos con sencillas palabras el reconocimiento á las deferencias de que éramos objeto.—El señor Aceña en breve y elocuente resumen dió las gracias á todos, terminando el banquete con los más gratos recuerdos.

El baile público.

El pueblo de Valdeavellano iluminó las casas y al rededor de la hermosa fuente que posee y próximo á la casa del señor Aceña, había diversidad de farolillos á la veneciana, bailando de nuevo mozas y mozos al son de la dulzaina, terminando así aquel grato día de verdadera fiesta popular.

**

La inauguración de la nueva carretera no ha podido solemnizarse de manera más cumplida y satisfactoria, y orgulloso puede estar el señor Aceña de su amado pueblo, así como este lo ha manifestado con el mayor regocijo, al recibirle con tanto entusiasmo.

La comarca del Valle que á sus agradables atractivos, y amenos y frondosos lugares, une las ventajas de que sus habitantes son trabajadores en extremo y gente toda ella de gran iniciativa y resolución, no dudamos que pronto comenzará á dar muestras inequívocas de su espíritu comercial, haciendo que afluya allí movimiento y vida para bien de ellos en particular y honra y provecho de esta provincia, que tan desconocida es, y á veces tan mal juzgada.

Como nota, que prueba algo de lo que decimos, vamos á apuntar un dato que debemos á la amabilidad del rico comerciante, hoy retirado en Valdeavellano, don Tomás Crespo, el cual nos decía que en el año 1879 había en las Américas tan solo 19 personas del Valle dedicadas al comercio, siendo hoy más de 500 las que existen, y poco á poco han de volver con saneados capitales indudablemente, á su querido Valle, donde tanto pueden hacer en pró de su progreso y bienestar.—Mucha y buena suerte deseamos á esta comarca, que hoy por influjo del señor Aceña despierta ávida de una vida más en conformidad con sus tendencias y que mañana, sin que su digno Diputado y sus buenos hijos, de elevadas posiciones sociales, la dejen de auxiliar con su cariño y su poderío, podrá llegar á la meta de sus honradas y nobles aspiraciones.

**

Espacio y tiempo nos falta hoy para terminar esta reseña con otros muchos detalles, de la fiesta del jueves que Valdeavellano dedicó á la Virgen de las Espinillas, de que también hablaremos, y acabamos manifestando que la despedida que á todos los forasteros se nos hizo en la tarde de aquel día, fué cariñosísima y digna de un pueblo culto que con tan pródiga hospitalidad acoge á sus huéspedes.

Noticiero de Soria

DIPUTACION PROVINCIAL

(Continuación.)

Acto continuo se examinó la solicitud promovida por el pueblo de La Vega, agregado á Lería, y expediente al efecto formado para que se traslade la capitalidad del distrito al primero de dichos pueblos y el señor Sánchez-Malo en su apoyo expuso que la Corporación provincial ya acordó el cambio de la capitalidad á La Vega por resultar de los documentos que al expediente vinieron hallarse en mejores condiciones al efecto que Lería, puesto que era mayor el número de vecinos de aquel, tenía casa de Ayuntamiento y que la gran mayoría de los Concejales residían en La Vega, lo cual sucedería siempre y que obligarse á la mayoría del Ayuntamiento á verificar con continuos viajes para asistir á las sesiones; viajes en extremo incómodos y en muchos casos imposibles por efecto de las nieves, pero que por R. O. se dejó sin efecto el fallo de la Diputación, sin otro fundamento que la perturbación que el cambio producía y no estar en forma algunos de los documentos que se acompañaban: hoy esto último defecto se ha subsanado completamente y no siendo atendible la perturbación que se alega en la R. O. pues el traslado del archivo de un pueblo á otro ni el llevar distinto nombre el Distrito, trae consigo inconveniente alguno opinaba se estimara la nueva pretensión aducida por el vecindario de La Vega.

El señor Martialay contestó que la R. O. á que se aludía, dictada hace poco más de un año, debiera respetarse, pues de lo contrario parecía irrespetuoso y además que era inexacto no hubiera casa de Ayuntamiento en Lería, pues existe propia del pueblo y mejor que en La Vega, y que no podía menos de lamentarse de que según le habían manifestado no se hubiera querido recibir instancias que en contra de la pretensión del agregado había presentado Lería.

El señor Sánchez Malo insistió en cuanto había propuesto, puesto que consideraba inexacto lo expuesto respecto á casa de Ayuntamiento por el señor Martialay, y que si bien la R. O. á que se hacía referencia había anulado el acuerdo anterior de la Corporación, siendo el principal fundamento los defectos de que adolecían los documentos que al expediente se acompañaban, subsanados en la actualidad, no envolvía falta de respeto á la resolución superior el acceder hoy de nuevo á la solicitud de La Vega. Y después de indicar el señor Martialay que debiera dejarse para estudio el expediente de que se trata, puesto que no era bien conocido de los señores Diputados y además pudiera contrariar la determinación adoptada por la Superioridad, el señor Presidente manifestó se iba á proceder á votación nominal si la capitalidad del Distrito de Lería debía pasar ó no á La Vega, habiendo votado afirmativamente los señores Jiménez, Azagra, Martirena, Ledesma, Abad, Lagüera, Sánchez-Malo, Egea, del Río y señor Presidente, total diez; y negativamente los señores Córdoba, Cacho, de Benito y Martialay, total cuatro. En su virtud quedó acordado que la capitalidad del distrito de Lería pasara al agregado La Vega.

Enseguida se leyeron las propuestas que formulan los señores Martialay y Azagra, aceptadas por la Comisión provincial respecto á las reformas que deberían llevarse á efecto en el Hospital y Hospicio del Burgo, eu vista del resultado de la visita que girara el Oficial de la Intervención de Beneficencia por orden de dicha Corporación.

El señor Martialay dijo que noticioso la Comisión de que principalmente en el Hospicio debían existir algunos abusos dignos de corregirse, no siendo fácil que girando la misma la visita acostumbrada tuviera tiempo bastante para investigar cuanto en el mismo ocurría, consideró preferible encomendarla á dicho funcionario, el cual presentó una Memoria detallada; cuyo estudio se encomendó al que expone y al señor Azagra, que consideraron el trabajo hecho por el señor Arce muy minucioso y razonado por lo que con arreglo á él formularon las propuestas de que se ha dado lectura y que se sometían á la resolución de la Asamblea.

(Se continuará.)

Anteanoche y anoche, marcharon á sus respectivos destinos los quintos del actual reemplazo, habiendo sido despedidos por muchos familiares y numeroso público que á la estación férrea acudió anoche.

Al Regimiento infantería de Ceriñola van destinados 132 quintos, con residencia en Madrid. Al Batallón Cazadores de Llerena van 81, con residencia en Madrid también.

Al cuerpo de Administración militar van cinco, con residencia en Valladolid.
 Al tercer Regimiento Artillería de Montaña van diez, con residencia en la Coruña.
 Al sexto Artillería de Plaza van dieciocho, con residencia en San Sebastián.
 Al Batallón de Telégrafos van tres, con residencia en Madrid.
 Al cuarto de Zapadores y minadores van nueve, con residencia en Barcelona.
 Al séptimo Regimiento de Artillería montada van veinte, con residencia en Zaragoza.
 Al de Pontoneros van tres, también á Zaragoza y otro al Regimiento del Infante.
 Al cuerpo de Sanidad militar van uno, á Madrid y otro también á Madrid al Regimiento del Rey.
 Buena suerte les deseamos á todos.

Aplaudimos como se merece la suscripción pública que nuestro colega local *La Provincia* ha abierto en sus columnas para honrar la memoria del inolvidable periodista soriano don Manuel García Vinuesa (q. e. p. d.) y á esa suscripción hemos de contribuir muy gustosos, aunque sintiendo no poseer riquezas para hacerlo con gran suma de dinero, como fuera nuestro más vivo deseo.

—Hasta cuando van á durar en las fuentes discontinuas de Soria (y tan discontinuas) las inacabables filas de cántaros para poder coger agua?
 ¿Qué hace el señor Alcalde y la Corporación municipal en pleno para resolver cuanto antes el problema de abastecimiento de aguas?
 ¿Se va á llevar ó no se va á llevar á cabo el proyecto de elevación de las del Duero?
 —Es impropio y hasta indigno de que Soria carezca por más tiempo del más importante y necesario de los elementos, y ha llegado ya el día de que al vecindario se le trate con la consideración que merece, porque es al fin el que paga.
 Y aquí no se debe pensar en más proyecto que el del abastecimiento de aguas.

En el próximo pueblo de Quintana Redonda (llamado ya el Biarritz de la línea férrea de Soria) se ha sacado procesionalmente al Santo patrón San Juan Bautista con motivo de inaugurarse la mejora de la fuente vecinal y la construcción de un Lavadero público, cuyas obras han costado algunos miles de pesetas.
 Hubo gran regocijo con tal motivo y felicitamos al pueblo de Quintana que si quiera tiene *agua abundante* lo que en Soria no podemos decir.

Para baratillo el de *Los Valencianos*, Collado 36 y 38.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Han regresado de Madrid nuestros queridos amigos don Enrique Ramírez y don Mariano Grañados.

En la casa número 46, de la calle del Collado, piso segundo, se hace almoneda de varios muebles.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio soriana en su última reunión acordó por unanimidad aprobar la conducta de las gestiones llevadas á cabo por la Comisión permanente de Cámaras estando conformes con el programa de Zaragoza, así como por mayoría de diez votos contra dos, protestar respetuosa, legal pero vivamente ante los poderes públicos contra la actual obra económica.

Según de público se ha dicho, en el pueblo de Bretún, ha ocurrido una desgracia habiendo sido muerto de un tiro Bernardo Cura Laya muy conocido por *El Barbas*.

El Juzgado de instrucción salió ayer para el lugar del suceso y el médico soriano don Benito Ruiz Zalabardo, siendo esperados esta noche de regreso.

Se halla enfermo de algún cuidado don Francisco Jiménez veterano ex-concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento y hombre muy querido y respetado de los sorianos.

Mucho celebraremos obtenga pronta y completa mejoría en la enfermedad que le aqueja.

En el tren de esta noche marchará á Madrid y Toledo el estimado joven soriano don Luis Pérez Rioja al que deseamos feliz viaje y prosperidades en sus asuntos.

Mañana jueves á las cinco de la tarde, dará principio la novena anual que la piadosa Asociación de las Hijas de María celebra á su excelsa Madre, en la Iglesia de nuestra señora la Mayor.

Durante los nueve días estará expuesta S. D. M. y habrá pláticas á cargo del distinguido y elocuente orador R. P. Fr. Andrés de Ocerín Jáuregui, Rector del convento de Franciscanos de la Aguilera.

El 8 festividad de la Inmaculada á las ocho y media de su mañana, tendrá lugar la comunión general para las Asociadas.

El día diez, á las nueve y media, Misa solemne con sermón que pronunciará el referido orador.

D. E. P.—Ha fallecido en la villa de Langa de Duero el estimado joven repatriado de Cuba Santos Lapuente Pérez al cual se le han hecho solemnes funerales á los que ha asistido numerosa concurrencia.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Todos los elogios que de los Salicilatos de bismuto y cerio de Yivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiad de las imitaciones.)
 Don Francisco Huertas, médico de número del

Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de «Bismuto y cerio» del Doctor Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya tuerza expresión de estados diatélicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de «consunción éctica» producida por la «tuberculosis» ó por la «pelagra», de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; también he notado mejorías de consideración que no había logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1889.—Dr. Francisco Huertas.

Esta tarde á las cinco, tendrá lugar la entrega de ropas con destino á los pobres de Soria, que las señoritas del Roperio, como todos los años, hacen á las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, para su distribución.

Merecen aplauso tan caritativas señoritas que se consagran de tal modo á ejercer la caridad.

Se halla enferma de alguna gravedad la respetable soriana doña Mónica Saiz y con tan triste motivo han llegado de Madrid su hija doña Amalia y los hijos de esta Paquita y Tomás.

Deseamos á la enferma, que hoy no continuaba peor, pronta y completa mejoría.

Al Ayudante don Mariano Pueyo, le han sido concedidos 15 días de licencia para restablecer su salud.

El Ingeniero Aspirante de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Eujercios Jiménez, dado de alta en el servicio del Estado por Real orden de 17 de Noviembre último, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Jefatura de esta provincia.

Talonarios PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Estos talonarios están perfectamente litografiados, con la alegoría de *los doce millones de reales del premio gordo*.

A céntimo de peseta cada talonario.
 Se sirven para fuera de Soria, de 25 talonarios en adelante, previo envío del importe mas cinco céntimos para el franqueo y pasando de cien talonarios, diez céntimos.
 La persona que los desee recibir certifi-

cados, remitirá también el valor del sello correspondiente.

IMPRENTA DE F. RIOJA
 Collado, 42, bajo, SORIA.



BRUNO UGARTE ANDRÉS
 ARMERO Y GRABADOR

Numancia, 11, SORIA.

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles á mano ó automáticos, págüeses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, apicero, sello para lacre y de caucho.)

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

AMA DE CRÍA.—Se necesita una. En la casa n.º 40 de la calle de la Tejera, informarán.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

decepciones que experimenten en ese sueño de felicidad que persigue todo ser humano, este sueño para ellos no está más que aplazado; lo que la tierra les rehusa, el cielo se lo promete siempre.
 La señorita de Férias no se equivocaba en manera alguna respecto de la prueba que acababa de atravesar; en su corta experiencia había aprendido á juzgar el mundo, á su época, y sobre todo á sí misma; ya sabía á la altura que estaba colocado su corazón, y por lo mismo no esperaba encontrar dos veces en su camino un hombre capaz de llegar á él. Sin disculpar los extravíos de Raoul, hacía justicia al brillo de sus dones, á la amplitud de su inteligencia, y al poder raro de su personalidad, que la había tan profundamente seducido. Comprendía que aquel triste amor, en el cual se habían encarnado por tan poco tiempo, sí, pero tan completamente, todas las aspiraciones de su imaginación y de su corazón, sería indudablemente el único de su vida. Renunciando á Raoul, Sibila comprendió que renunciaba á todo su destino de mujer en este mundo; pero esto no era demasiado para su fé ardiente, para su piedad redoblada, para, sus esperanzas eternas, pues tenía á Dios todo entero para llenar el desierto sin límites que veía extenderse ante su juventud. No; no era demasiado, pero fué bastante; y cada día sus lágrimas, más fáciles y menos amargas, su alma más firme y serena, sus éxtasis

intencionados del país, el notificarle la vuelta de la joven, por la cual sabían su adhesión fanática. Veinte veces á lo menos había sido víctima de este engaño; pero convencido desde algún tiempo de que aquellos avisos oficiosos eran trampas preparadas á su candor, nunca dejaba de ir al castillo á buscar la certidumbre de su decepción. Aquel día siguió en el dédalo embrollado de su cerebro la serie ordinaria de sus reflexiones, y diciéndose que se le mentía otra vez seguramente, que la señorita no había vuelto, que era una cosa imposible é insensata, se encaminó á pesar de todo hacia Férias, cogiendo primaveras, hierba doncella y violetas salvajes, con lo que formó un gran ramillete. La familia de Férias volvía en coche de su excursión al presbiterio, cuando la marquesa reparó en el loco que saltaba el talud de un foso que daba á la calzada.

—Hija mía—dijo á Sibila—te ruego que no te dejes ver.

Luego, sacando la cabeza por la portezuela, hizo detener el coche y llamó á Santiago: éste se fué aproximando á paso lento con su ramillete en la mano y mecándose á derecha é izquierda, como para penetrar con la mirada á través del cristal del coche, donde reflejaba tembloroso el sol.

—¿Para quién traes ese ramillete, Santiago?—le preguntó la marquesa.

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Diciembre.

Miércoles 6.—S. Nicolás de Bari, ob. de Mira, pat. de Alicante, y Sta. Leoncia.

Jueves 7.—S. Ambrosio, ob., S. Policarpo, mártir, San Urbano y S. Teodoro.

Viernes 8.—† LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España, Sts. Eutiquiano y Macario.

Cocina.

Lentejas con perejil.—Se cuecen en agua y sal, se escurren y ponen después en una cacerola con manteca abundante (de vacas), perejil picado, sal y un poco de pimienta rehóguense algunos minutos y se sirven con coscorros de pan frito, todo muy caliente.

Refranes.

—Antaño murió el mulo, y ogaño le hicie el culo. Refran con que se

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y **M. Nadal.**—TARRAGONA.

INTERESANTE.

El gremio de Confiteros y Pasteleros de Zaragoza, admite proposiciones para la compra de huevos al por

mayor.

Dirigirse á don Manuel Gavin, Pastelería Española, don Jaime 1.º número 25. 10—10

SASTRERIA CON GÉNEROS DE

A. Pastor (el Riojano)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Tengo un abundante surtido en **CAPAS** para

personas mayores desde **20 á 70 pesetas** y desde este precio hasta **125 pesetas**, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas, ó á plazos previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45.—Collado.—45.

SE desean dos aprendices de Carpintería en Soria.

En la imprenta de este periódico informarán. 3—31



Gran Farmacia modelo

DEL

DOCTOR MONGE



Profesor laureado por el antiguo Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y premiado en varias Exposiciones por sus preparados especiales.

Postigo, núm. 10, bajo y entresuelo, SORIA.

En esta acreditada oficina de Farmacia se encuentra repuesto de un número de especies farmacológicas, químicamente puras, con arreglo á las exigencias de la más moderna Terapéutica. Los Sres. Médicos, atentos al incesante progreso de la ciencia, pueden probarlo, prescribiéndolas.

Preparados de la casa, en competencia racional y científica con los de procedencia extranjera; Vinos de quina, id. ferruginoso, id. de pectona, etc., de cuya integridad y pureza responde el profesor preparador, como así debe ser; y en razón á no tener que pagar derechos de aduanas y otras gabelas pueden servirse al público á precios más económicos, realizando así, los dos principios esenciales de **bondad y economía**, fundados en el trabajo personal profesional.

Especialidades de todas clases—las más acreditadas,—y depósito de las aguas minerales de más fama, así nacionales como extranjeras.

POSTIGO, 10, SORIA.

COMERCIO DE LA VIUDA DE CASAÑA Y HERMANO LOS VALENCIANOS

Hace saber al público que, deseando realizar varios artículos de loza y cristalería hace una **GRAN** rebaja en los artículos que tendrá expuestos en su Comercio.

Visítad el establecimiento y véreis que jamás se ha visto más varatura.

COLLADO 36 Y 38, SORIA.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, OQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, FOMEDA KOCH**, 3 ptas. pom. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **BIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **INFALIBLES SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, **MALES DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **FALIASIS**, **falta MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid**. También envía gratis prospectos en español, y puede pedirlos en casa de nuestros Depositarios.

Depósito en Soria y su provincia: Farmacia de **MORALES**, Sucesor de Calahorra, Collado, 6.

nota á los que renuevan quejas de agravios antiguos.

—Febrero saca las cebadas de culero. Refran que enseña, que en febrero empiezan á medrar las cebadas.

—Cuida bien lo que haces, no te fies de rapaces. Refran que enseña, que no conviene fiarse de jentes sin esperiencia en negocios de importancia.

Casos y Cosas.

Un marinero contaba á un compañero suyo las hazañas de su padre, y daba principio al cuento con estas palabras:

—Mi padre es el hombre que más ruido ha metido en el mundo.

—¡Hombre! le decía el otro con un aplomo de boca abierta. ¿Pues qué ha sino tu padre?

—¡Mi padre! ¡Fue cincuenta años tambor!!!!...

**

Un guardapiés pide Rosa, Y dice su madre Inés:

—¡Como guardes otra cosa, Aunque no guardes los piés!

El la miró sin contestar, y sacudiendo tristemente la cabeza como para decir:—No... no es verdad... —En esto había llegado á dos pasos de la portezuela, y, aunque Sibila seguía manteniéndose escondida, un instinto particular pareció que le revelaba su presencia: una especie de temblor agitó los giros de su vestido, y su rostro, inclinado hacia la portezuela, se alteró.

—Mírale ahora—dijo la marquesa á Sibila.

La joven se dejó ver entonces, y le saludó con la cabeza y sonriendo. A aquella aparición, Santiago Feray abrió súbitamente la boca como para gritar, pero la voz le faltó. Hizo un ademán de entregar el ramillete á Sibila, y el ramillete se le cayó de la mano: él mismo cayó medio desmayado de rodillas, y mientras que sus ojos permanecían fijos en Sibila con expresión de arrobamiento indecible, lágrimas parecidas á las gotas de una lluvia de tormenta resbalaban por sus flacas mejillas y marcaban su huella húmeda en el polvo de la carretera.

Aquel espectáculo, aquella escena imprevista, conmovieron fuertemente á Sibila, que hizo una señal al loco para que le diese el ramillete.

—¡Gracias, Santiago!—murmuró procurando volver á sonreír, pero su sonrisa se anegó en un torrente de lágrimas. Entonces volvió á recostarse en el respaldo del coche, escondió la cabeza entre las flores del ramillete, y sollozó violentamente, com-

primiéndose con una mano el corazón, que levantaba su seno.

Aquella crisis le fué saludable. La contracción dolorosa de su rostro se dulcificó, y desde aquel momento volvió á tomar en las relaciones con su familia y con sus antiguos amigos de la vecindad la gracia afectuosa que le era natural, templada, no obstante, con un tinte de gravedad más marcada que en otro tiempo. Entonces se dedicó todos los días á volver en busca de los recuerdos de su infancia y de su juventud, y aun cuando estas peregrinaciones no carecían de secretas amarguras, tampoco carecían de cierta dulzura. La imaginación, como la lanza fabulosa del héroe griego, cura las heridas que ella misma ha hecho. Aquellos que están dotados de mayor potencia de imaginación, sienten más los pesares pero también disfrutan de mayores consuelos que el vulgo. La soledad de Périas, la regularidad claustral de la vida de familia, la melancolía que reside en los bosques profundos, en el aspecto misterioso y solemne del Océano, todo respiraba una especie de simpatía austera que suavizaba poco á poco su tristeza, poetizándola.

Pero el verdadero manantial de sus consuelos estaba más alto. El Dios al cual no había querido faltar, no le faltaba tampoco; ella le encontró fiel, como él la había encontrado. Para aquellos que cren, pueden existir inmensos dolores, es cierto; pero desesperación, no. (Cualesquiera que sean las